



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/46/226
20 de julio de 1992

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 20 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/46/L.61 y Add.1)]

46/226. Admisión de la República de Uzbekistán como Miembro de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Habiendo recibido la recomendación del Consejo de Seguridad de 29 de enero de 1992 de que se admita a la República de Uzbekistán como Miembro de las Naciones Unidas 1/,

Habiendo examinado la solicitud de admisión de la República de Uzbekistán 2/,

Decide admitir a la República de Uzbekistán como Miembro de las Naciones Unidas.

82ª sesión plenaria
2 de marzo de 1992

1/ A/46/861.

2/ A/46/843-S/23451.